



AYUNTAMIENTO
DE AHOME

MUNICIPIO DE AHOME
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



LOS MOCHIS, SIN., A 25 DE FEBRERO DE 2016

ASIGNACIÓN DE OBRA

EL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AHOME, ASIGNA A: CONSTRUMENTAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. CON No. DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS: RPC-AHO-749, LA SIGUIENTE OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DESCARGAS Y REGISTROS EN MUELLE PESQUERO ALTAMAR, TOPOLOBAMPO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

IMPORTE DE LA OBRA: \$ 637,491.12 (MAS I.V.A.)

POR EL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE OBRA PÚBLICA

PRESIDENTE
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

[Signature]
C. ARQ. GERARDO REBALLOS ROMERO

SECRETARIO EJECUTIVO
DIRECTOR DE CONTRALORÍA MUNICIPAL

[Signature]
C. LIC. ROLANDO LUQUE ROJAS

REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

C. ING. LUIS XAVIER ZAZUETA IBARRA

TESORERÍA MUNICIPAL

[Signature]
C. LIC. JUAN TACHNA FELIX

**DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
Y HUMANO**

[Signature]
C. LIC. ALBERTO CORVERA NORZAGARAY

REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE URBANISMO
ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS

C. ING. JESÚS ANDRÉS VALDEZ CONDE

**REP. DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN**

C. ING. OSCAR EFRÉN FIGUERA

00015



MUNICIPIO DE AHOME
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

RESOLUCIÓN FUNDADA QUE JUSTIFICA LA CONTRATACIÓN POR ASIGNACIÓN DIRECTA APOYÁNDOSE CON BASE EN EL ARTICULO No. 30, PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

CONTRATISTA: CONSTRUMENTAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DESCARGAS Y REGISTROS EN MUELLE PESQUERO ALTAMAR, TOPOLOBAMPO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

MONTO CONTRATADO: \$ 637,491.12 (MÁS I.V.A.)

EN RAZÓN DEL MONTO DE LA OBRA, EL MUNICIPIO DE AHOME, ESTA FACULTADO PARA ASIGNAR SIN LICITACIÓN PUBLICA EN FORMA DIRECTA EL PRESENTE CONTRATO, YA QUE DICHO MONTO NO EXCEDE DE LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LOS MAXIMOS Y MINIMOS SEÑALADOS EN EL MANUAL DE NORMATIVIDAD PARA LA OBRA PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.

POR OTRA PARTE SE HAN TOMADO EN CUENTA PARA LA PRESENTE ASIGNACIÓN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICIENCIA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ, QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

VISTO LO ANTERIOR SE RESUELVE ADJUDICAR A: **CONSTRUMENTAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**, EL CONTRATO No.: **CONT-DGOP-DC-012-16**, RELATIVO A TRABAJOS CONSISTENTES EN:

CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, DESCARGAS Y REGISTROS EN MUELLE PESQUERO ALTAMAR, TOPOLOBAMPO, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

LOS MOCHIS, SIN., 25 DE FEBRERO DE 2016.

FORMULÓ Y AUTORIZÓ

C. ARQ. GERARDO C. BALLOS ROMERO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

RESF00126